



ORD. N° 152702

MAT.: Convoca a Sesión Extraordinaria N° 04/2015 del Comité de Ministros.

SANTIAGO, 08 JUL 2015

DE : PABLO BADENIER MARTÍNEZ  
Ministro del Medio Ambiente

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Mediante la presente y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, tengo el agrado de convocar a usted a la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Ministros del año 2015, a realizarse el día lunes 13 de julio de 2015 a las 8:00 horas, en el Ministerio de Medio Ambiente, ubicado en calle San Martín 73, Piso 9, Santiago.

La tabla del Comité considera:

Nombre del Proyecto	Titular	Región	Recurso o Solicitud
Hotel Punta Piqueros.	Inmobiliaria Punta Piqueros S.A.	Valparaíso	PAC (1)
Planta de Producción de Sales de Potasio, SLM NX Uno de Peine.	Sociedad Legal Minera NX Uno de Peine	Antofagasta	Invalidación (1)
Ruta 66- Camino de la Fruta.	MOP	Interregional	PAC (2)

Agradeceré confirmar su asistencia a la señora Cecilia Carvacho, al teléfono 25735744 o a su correo electrónico ccarvacho@mma.gob.cl.

Por otra parte, y en cuanto a las últimas tres convocatorias realizadas por este Ministerio, cabe aclarar que la sesión del día 6 de abril de 2015, ha sido reconocida como la Sesión Extraordinaria N° 01/2015, en tanto que la sesión efectuada con fecha 18 de mayo de 2015, corresponde a la Sesión Extraordinaria N° 02/2015, y finalmente, la sesión llevada a cabo el 7 de julio de 2015, corresponde a la Sesión Extraordinaria N° 03/2015, todas del Comité de Ministros.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
PABLO BADENIER MARTÍNEZ  
Ministro del Medio Ambiente

NCF/CCS

Distribución:

- Sr. Carlos Furche Guajardo, Ministro de Agricultura.
- Sra. Carmen Castillo Taucher, Ministra de Salud.
- Sr. Luis Felipe Céspedes Cifuentes, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

- Sr. Jorge Máximo Pacheco Matte, Ministro de Energía.
- Sra. Aurora Williams Baussa, Ministra de Minería.

C.c.:

- Dirección Ejecutiva, Servicio de Evaluación Ambiental
- División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente
- Of. Partes, Ministerio del Medio ambiente